



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 319, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : VERBAL – CESACIÓN EFECTOS CIVILES POR
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATÓLICO.

DEMANDANTE : JOHN ALEXANDER SANZ RAMÍREZ

DEMANDADO : PAULA ANDREA VALENCIA ARISTIZÁBAL

RADICADO 05001-31-10-02-2022-00446-00

CLASE DE TRASLADO: Traslado del recurso de reposición que interpuso la apoderada judicial de la parte demandante, frente al proveído del día 23 de noviembre de 2022.

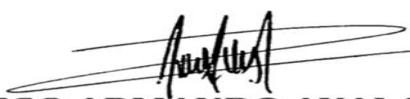
TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 18 de enero de 2023 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 20 de enero de 2023 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: enero 17 de 2023 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : enero 17 de 2023 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

